

42_1371, septiembre, 20 - Privilegio de Enrique II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 1, Pieza 3

FECHA= [c] 1371-09-20. Toro

[o] 1333-03-12. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique II que confirma el dado por Alfonso XI, de 12 de marzo de 1333, por el que concedía a la ciudad de Toledo el mesón donde se vendía el trigo y el cobro de los derechos por el uso de sus medidas.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [589 x 625 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes de Toro, veynte días de setiembre, era de mill e quatroçientos e nueve annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Enrique II, de 159 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles cuya decoración se ha perdido en gran medida, pero se intuyen los símbolos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ENRIQUE" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo se encuentra inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles de distintos colores.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Enrique II, de 57 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (anverso) y "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de soporte en los bordes, que no afectan a la legibilidad del texto, y de pigmentación, que afectan especialmente al signo. El sello padece, por una instalación inadecuada, ligeras pérdidas de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas, especialmente en el reverso. Presenta, además, varios indicios de fractura tanto en anverso como en reverso.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 205- 206. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, ENRIQUE II, ALFONSO XI, MESÓN DEL TRIGO, ALHONDIGA, MEDIDAS, DERECHOS